

LPI 0596-2016 – MÓDEMS LTE/3G CON SERVICIO WIFI – PLAN IBIRAPITÁ

ANEXO TÉCNICO

OBJETIVO

CONSIDERACIONES GENERALES

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTOS OBLIGATORIOS

WiFi

CONECTIVIDAD (NO APLICA A CATEGORÍA 5)

REQUERIMIENTOS DESEABLES

COMPATIBILIDAD CON MÚLTIPLES TECNOLOGÍAS

DOCUMENTACIÓN

ENTREGA CON OFERTA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

TASA DE FALLAS

CERTIFICACIONES

ENTREGA PREVIO A CADA EMBARQUE

CONDICIONES DE EMBALAJE

OFERTA

PRESENTACIÓN

MUESTRAS

PLAZOS DE ENTREGA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ANEXO II: COTIZACIÓN

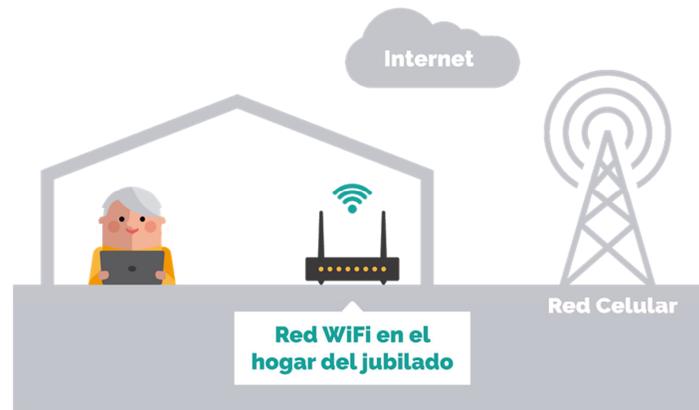
ANEXO III: ESPECIFICACIÓN DE REDES CELULARES

ANEXO IV: CHECKLIST DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

1 OBJETIVO

Centro Ceibal llama a licitación pública internacional para la adquisición de hasta 20.000 módems LTE/3G en el marco del Plan Ibirapitá.

Estos equipos serán utilizados para brindar acceso a internet en los hogares de los beneficiarios del Plan a través de la red celular. La conexión entre estos equipos y la tablet Ibirapita será por WiFi, como ilustra la figura.



El pliego se divide en 5 categorías de dispositivos. Centro Ceibal podrá adjudicar la totalidad de los dispositivos a una categoría o realizar adjudicaciones parciales.

2 CONSIDERACIONES GENERALES

Cada oferente deberá presentar su oferta de acuerdo a los lineamientos descritos en la sección 5. OFERTA. Para facilitar la presentación de la oferta se incluye el ANEXO IV: CHECKLIST DE PRESENTACIÓN DE OFERTA. **Centro Ceibal se reserva el derecho de rechazar una oferta que no sea presentada de acuerdo a estos lineamientos.**

Al momento de la presentación de las ofertas se debe entregar TRES muestras de cada modelo de dispositivo ofertado, que se utilizarán durante la evaluación técnica para comprobar sus prestaciones.

Centro Ceibal podrá solicitar la realización de los siguientes controles de calidad: 1) validación de golden samples que el adjudicatario enviará para ser evaluadas en Centro Ceibal; 2) inspección en origen previo al embarque; y 3) inspección final en Ceibal luego de la recepción del embarque. En cualquier instancia Centro Ceibal podrá rechazar parcial o totalmente el lote inspeccionado.

3 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Los dispositivos deberán proveer cobertura WiFi y acceso a servicios celulares.

El pliego se divide en 5 categorías:

Categoría 1: Dispositivo WiFi que integra módem LTE, con puerto USB, mini USB, o micro USB, exclusivo para alimentación eléctrica y configuración.

Categoría 2: Dispositivo WiFi que integra módem 3G, con puerto USB, mini USB, o micro USB, exclusivo para alimentación eléctrica y configuración.

Categoría 3: Dispositivo WiFi que integra módem LTE, con alimentación a 220V a través de conector Europlug (CEE 7/16).

Categoría 4: Dispositivo WiFi que integra módem 3G, con alimentación a 220V a través de conector Europlug (CEE 7/16).

Categoría 5: Dispositivo WiFi con entrada USB, para módem LTE/3G externo (dongle USB), con alimentación a 220V a través de conector Europlug (CEE 7/16).

Si el dispositivo soporta múltiples redes, deberá cotizarse en la categoría de la red más reciente. Por ejemplo, un dispositivo que soporta LTE/3G/2G, deberá cotizarse en la categoría LTE correspondiente.

La compatibilidad con múltiples redes es un requisito deseable (ver sección 3.2 REQUISITOS DESEABLES).

Los requerimientos de las redes celulares se detallan en el ANEXO III: ESPECIFICACIÓN DE REDES CELULARES. **Se aceptarán ofertas de dispositivos que sean compatibles únicamente con las tecnologías/frecuencias especificadas en el ANEXO III para cada red, así como de dispositivos compatibles con otras tecnologías/frecuencias además de éstas.**

En todas las categorías se podrá cotizar equipos capaces de operar con autonomía a través de batería interna.

3.1 REQUERIMIENTOS OBLIGATORIOS

Los dispositivos deberán cumplir con los siguientes requerimientos obligatorios:

3.1.1 WiFi

Mínimo: 802.11 b/g/n.

3.1.2 CONECTIVIDAD (NO APLICA A CATEGORÍA 5)

Compatibilidad con las especificaciones del ANEXO III: ESPECIFICACIÓN DE REDES CELULARES. **Se aceptarán ofertas de dispositivos que sean compatibles únicamente con**

estas tecnologías/frecuencias para cada red, así como de dispositivos compatibles con otras tecnologías/frecuencias además de éstas.

3.2 REQUERIMIENTOS DESEABLES

3.2.1 *COMPATIBILIDAD CON MÚLTIPLES TECNOLOGÍAS*

Soporte de las tecnologías 3G y 2G, de acuerdo a las especificaciones descritas en el ANEXO III: ESPECIFICACIÓN DE REDES CELULARES, para los dispositivos ofertados en las **categorias 1 y 3**.

Soporte de la tecnología 2G, de acuerdo a las especificaciones descritas en el ANEXO III: ESPECIFICACIÓN DE REDES CELULARES, para los dispositivos ofertados en las **categorias 2 y 4**.

4 DOCUMENTACIÓN

4.1 ENTREGA CON OFERTA

4.1.1 *ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*

Documento con las especificaciones técnicas de cada modelo ofertado.

4.1.2 *TASA DE FALLAS*

La oferta deberá especificar tasa esperada de fallas en un año de operación 24/7 para cada modelo ofertado.

4.1.3 *CERTIFICACIONES*

Se deberá indicar todo estándar cumplido por el dispositivo y si éste cuenta con certificaciones, como por ejemplo (RoHS, WiFi Alliance, FCC, etc).

4.2 ENTREGA PREVIO A CADA EMBARQUE

4.2.1 *CONDICIONES DE EMBALAJE*

El oferente deberá especificar las condiciones de empaque del producto (caja individual, master box, pallet, etc.)

5 OFERTA

5.1 PRESENTACIÓN

El oferente debe completar, para cada modelo ofertado, las tablas de los anexos I y II.

En el ANEXO I: ESPECIFICACIONES, se indicará modelo, categoría del pliego a la que pertenece (ver sección 3. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS), servicio celular que soporta (no aplica para la categoría 5), si cuenta con batería interna para operar con autonomía y tasa esperada de fallas.

El oferente deberá cotizar cada producto ofrecido de acuerdo al modo de envío (CIF MONTEVIDEO MARÍTIMO y CIF MONTEVIDEO AÉREO) y las siguientes franjas de volumen:

- Franja 1: menos de 5.000 unidades
- Franja 2: entre 5.001 y 10.000 unidades
- Franja 3: entre 10.001 y más de 20.000 unidades

En el ANEXO II: COTIZACIÓN, se presentará la cotización correspondiente de cada modelo según franjas y modalidad de envío.

Se valorará la inclusión de una sección de ANTECEDENTES del oferente en provisión de dispositivos de conectividad similares.

5.2 MUESTRAS

Al momento de la presentación de las ofertas se debe entregar TRES muestras de cada modelo de dispositivo ofrecido que se utilizarán durante la evaluación técnica para comprobar sus prestaciones. En casos excepcionales y cuando existan razones justificadas por parte del proveedor a juicio de Ceibal, este podrá diferir la entrega de muestras por un plazo razonable.

Las muestras podrán ser devueltas en distintas condiciones respecto de las cuales fueran entregadas. El oferente dispondrá de 4 semanas a contar desde la adjudicación para retirar las muestras presentadas. Vencido el plazo anterior sin que las haya retirado, Centro Ceibal podrá disponer libremente de las mismas, sin derecho a reclamo por parte del oferente.

6 GARANTÍA

El oferente garantizará que los productos suministrados en virtud del contrato sean nuevos, completos, sin uso y que estarán libres de defectos atribuibles al diseño, los materiales, la fabricación, las condiciones de almacenamiento (empaquete, temperatura y humedad apropiados), traslado o cualquier acto u omisión del oferente que pudiera manifestarse en ocasión del uso normal de los productos en las condiciones



imperantes en el país.

El oferente deberá incluir en su propuesta las condiciones y procedimientos para ejecutar reclamos en garantía.

El oferente indicará el plazo de garantía del producto. En caso de no hacerlo, Ceibal asumirá un año.

7 PLAZOS DE ENTREGA

El oferente deberá especificar el plazo de entrega de los equipos, a cumplir a partir de la notificación de adjudicación, de acuerdo a las modalidades de entrega solicitadas (marítimo y aéreo).

Se admitirán entregas parciales debiendo el oferente presentar su capacidad de entrega según los volúmenes cotizados.

8 ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES						
Modelo	Categoría	Servicio LTE (*)	Servicio 3G (*)	Servicio 2G (*)	Batería interna	Tasa de Fallas

(*) No aplica para categoría 5

Categorías:

- 1 Dispositivo WiFi que integra módem LTE, con puerto USB, mini USB, o micro USB, exclusivo para alimentación eléctrica y configuración.
- 2 Dispositivo WiFi que integra módem 3G, con puerto USB, mini USB, o micro USB, exclusivo para alimentación eléctrica y configuración.
- 3 Dispositivo WiFi que integra módem LTE, con alimentación a 220V a través de conector Europlug (CEE 7/16).
- 4 Dispositivo WiFi que integra módem 3G, con alimentación a 220V a través de conector Europlug (CEE 7/16).
- 5 Dispositivo WiFi con entrada USB para módem LTE/3G externo (dongle USB), con alimentación a 220V a través de conector Europlug (CEE 7/16).

9 ANEXO II: COTIZACIÓN

COTIZACIÓN						
Modelo	CIF MVD MARITIMO			CIF MVD AÉREO		
	Franja 1	Franja 2	Franja 3	Franja 1	Franja 2	Franja 3

- Franja 1: menos de 5.000 unidades
- Franja 2: entre 5.001 y 10.000 unidades
- Franja 3: entre 10.001 y más de 20.000 unidades



10 ANEXO III: ESPECIFICACIÓN DE REDES CELULARES

Red 2G: GSM/EDGE/GPRS

Bandas de funcionamiento: EGSM (900 MHz)- DCS (1800 MHz)

Ancho de banda de la portadora: 200 KHz

Categoría de UE sugerida: Multislot class 12 o superior (GPRS/EDGE).

Red 3G: UMTS (HSPA+/HSPA)

Bandas de funcionamiento: Bandas 1 (2100 MHz) y 5 (850 MHz).

Ancho de banda de la portadora: 5 MHz.

Categoría de UE sugerida (Release 8 en adelante): Categoría 24 o superior.

Red LTE:

Bandas de funcionamiento: Banda 4 (AWS).

Ancho de banda de la portadora: 20 MHz.

Categoría de UE sugerida (Release 8 en adelante): Categorías 3 ó 4.

11 ANEXO IV: CHECKLIST DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

- 1 Completar ANEXO I: ESPECIFICACIONES
- 2 Completar ANEXO II: COTIZACIÓN
- 3 Entregar documento con especificaciones técnicas de cada modelo ofertado
- 4 Especificar tasa esperada de fallas de cada modelo ofertado
- 5 Especificar todo estandar cumplido por cada dispositivo y las certificaciones con las que cuenta
- 6 Especificar condiciones y procedimientos para ejecución de garantía
- 7 Especificar plazo de garantía para cada modelo ofertado
- 8 Especificar plazos de entrega según volumen y modalidad de envío.
- 9 Entregar TRES muestras de cada modelo ofertado
- 10 OPCIONAL: ANTECEDENTES del oferente en provisión de dispositivos de conectividad similares